

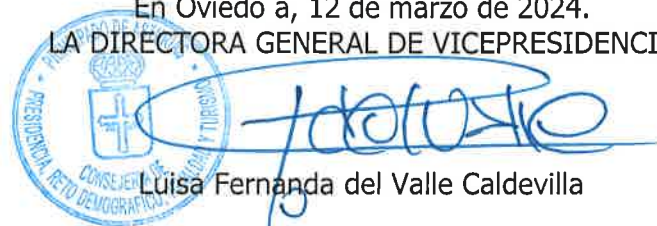
GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA,
RETO DEMOGRÁFICO, IGUALDAD Y TURISMO

Se adjunta respuesta a la pregunta formulada por la diputada del Grupo Parlamentario VOX ASTURIAS, doña CAROLINA LÓPEZ FERNÁNDEZ, sobre:

- **En relación a la carretera AS117 concretamente a la glorieta de acceso a Riaño desde Sama:**
- **¿En que estado de ejecución se encuentra la obra de iluminación del paso de peatones existente en dicha glorieta al que el Gobierno del Principado se comprometió a dar solución el pasado año 2023 por el peligro que conlleva para los peatones? (12/189/0099/04534)**

En Oviedo a, 12 de marzo de 2024.
LA DIRECTORA GENERAL DE VICEPRESIDENCIA



Luisa Fernanda del Valle Caldevilla

ILMO. SR. LETRADO MAYOR DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Alejandro Calvo Rodríguez

Consejero

Excmo. Sr. D. Juan Manuel Cofiño González
Presidente de la Junta General
del Principado de Asturias

Oviedo, 11 de marzo de 2024

Excmo. Sr.:

En contestación a la pregunta escrita al **Consejo de Gobierno** formulada por doña Carolina López Fernández, Diputado/a del Grupo Parlamentario Vox Asturias, relativa a:

- En relación a la carretera AS117 concretamente a la glorieta de acceso a Riaño desde Sama: ¿En qué estado de ejecución se encuentra la obra de iluminación del paso de peatones existente en dicha glorieta al que el Gobierno del Principado se comprometió a dar solución el pasado año 2023 por el peligro que conlleva para los peatones?. **12/0189/0099/04534**

El compromiso del Gobierno de Asturias con el mantenimiento y la conservación de la red autonómica de carreteras para asegurar vías fiables y seguras se refleja en los 127 millones destinados en los presupuestos vigentes, garantizando con ello inversiones en todos concejos como palanca de cohesión territorial y con planificación plurianual.

En relación a la petición de información referenciada, cabe informar que se ha comprobado el estado de la iluminación asociada a los viales del denominado enlace de Sama de la carretera AS-117, Riaño-Puerto de Tarna, existiendo un paso de peatones afectado por la citada instalación, concretamente el ubicado en el ramal que partiendo de una de las glorietas del enlace, permite el acceso a las instalaciones de la Brigada Central de Salvamento Minero que tiene su sede en el Pozo Fondón, constatando que se encuentra en correcto funcionamiento.

Atentamente,

CALVO
RODRIGUEZ
ALEJANDRO JESUS
- DNI 09421346V

Firmado digitalmente
por CALVO RODRIGUEZ
ALEJANDRO JESUS - DNI
09421346V
Fecha: 2024.03.11
17:17:06 +01'00'